

TASAS LIBRANZA	
TASA MES VENCIDO	Desde 1.45% hasta 2.13%*
PLAZO	Desde 6 hasta 96 meses

\*Tasa sujeta a Score crediticio.

Fecha de Modificación: noviembre 30 de 2022  
Fecha inicio de nueva tarifa: diciembre 1 de 2022  
Fecha de Vigencia: diciembre del 2022

Cobro del estudio de crédito de libranza \$60.000 más IVA.  
Fecha de Modificación: Septiembre 17 de 2016  
Fecha de inicio de cobro: Noviembre 8 de 2016  
Fecha de Vigencia: Noviembre del 2022

Tasas y tarifas de acuerdo con las definiciones adoptadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

## Tarifas diferidas de la Gestión de Cobro

### GESTIÓN DE COBRO

Tarifas que se cargan al cliente por gestión de cobro crédito en mora	
Rango por días de atraso o condición de cobro	Producto Libranza
1 a 30 días	9,52%
<b>30 a 60 días</b>	9,52%
61 a 120 días	11,90%
<b>121 a 360 días</b>	17,85%
<b>Mayor a 361 días</b>	20,23%
<b>Cartera Castigada</b>	22,61%
En cobro jurídico independiente de los días de mora	22,61% Adicional al porcentaje se cobra gastos judiciales del proceso ejecutivo

\* Se cobra la tarifa de gastos por Gestión de Cobro a partir de 61 días de mora.

Fecha de publicación: Diciembre de 2017

Fecha de Vigencia: Diciembre del 2022

Tasas y tarifas de acuerdo con las definiciones adoptadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.